



Alertan del riesgo de vapear para el cerebro de los adolescentes

Sanidad espera avances antes de verano en las reformas pendientes sobre el tabaquismo

Efe / Córdoba-Madrid

Los cigarrillos electrónicos y vapeadores contienen sustancias tóxicas que pueden provocar daño pulmonar y alterar el desarrollo cerebral de los adolescentes, especialmente en edades tempranas en las que el organismo se encuentra aún en formación, advirtió el jefe de Neumología del Hospital Quirónsalud Córdoba, Luis Manuel Entrenas.

Entrenas alertó del incremento del uso de estos dispositivos entre adolescentes y jóvenes y de la "falsa percepción de seguridad" que rodea a las nuevas formas de consumo de nicotina, que incluyen compuestos para generar "la denominada niebla escénica utilizada en espectáculos para crear efectos especiales, cuya inhalación puede provocar patologías respiratorias incluso a bajas concentraciones".

Según los últimos datos de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (Separ), cerca de la mitad de los adolescentes de entre 14 y 18 años ha probado cigarrillos electrónicos en el último año y más de un 25% reconoce haberlos consumido en el último mes, con una prevalencia especialmente elevada entre las mujeres.

Advirtió de que el tabaquismo sigue siendo "la mayor amenaza" para la salud, liderando "el ranking de muertes evitables", e insistió en que las nuevas formas de consumo de nicotina "no son inocuas ni constituyen una alternativa segura al tabaco". Además, estos dispositivos contienen compuestos orgánicos volátiles relacionados con sustancias cancerígenas, y metales tóxicos como cromo, zinc o estaño, capaces de afectar a las vías respiratorias y provocar enfermedades pulmonares.

Entrenas insistió en el impacto de la nicotina en el desarrollo cerebral de los adolescentes porque "el cerebro continúa desarrollándose hasta aproximada-



La reina Letizia, durante su intervención de ayer mediante un vídeo | CASA REAL

La reina avisa de las consecuencias de los vapeadores y el tabaco calentado

La reina Letizia advirtió ayer de las consecuencias de inhalar las sustancias que contienen los vapeadores y otros productos de tabaco calentado que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), están diseñados para "atrapar" a los más jóvenes y recordó que la moda pasa mientras la mala salud puede ser irreversible.

La reina recordó que siete millones de personas mueren al año en el mundo por el tabaco y más de un millón y medio que no fuman fallecen por inhalar humo ajeno y explicó que este día mundial se centra en el debate que existe sobre la posible regulación en el consumo de los productos derivados del tabaco, como los vapeadores, cigarrillos electrónicos, bolsitas de nicotina o shishas. ●

mente los 25 años y la nicotina puede alterar áreas relacionadas con la atención, el aprendizaje, el control de los impulsos y el estado de ánimo". También subrayó que el consumo de nicotina en la adolescencia puede modificar la formación de conexiones neuronales y aumentar el riesgo de desarrollar otras adicciones en el futuro. Asimismo, el neumólogo señaló que muchos vapeadores incorporan saborizantes y aromatizantes que, aunque son inocuos como aditivos alimen-

tarios, pueden modificarse al calentarse y se han relacionado con enfermedades respiratorias como la bronquiolitis.

Normalización creciente

En este sentido, el especialista mostró su preocupación por la normalización creciente del vapeo entre las personas jóvenes, favorecida por estrategias de marketing muy atractivas y por la falsa creencia de que estos dispositivos apenas tienen riesgos para la salud.

Luis Manuel Entrenas afirmó que no existe evidencia científica que avale el uso de cigarrillos electrónicos o productos de tabaco calentado como método eficaz para dejar de fumar.

Normativa española

Por su parte, la ministra de Sanidad, Mónica García, confía en que antes del verano haya avances en la nueva ley antitabaco aprobada en primera vuelta por el Gobierno que prohíbe la venta a menores de cigarrillos electrónicos y otros productos con nicotina, para poner coto al alza del consumo en los jóvenes con los nuevos dispositivos.

"España ha registrado un descenso sostenido del tabaquismo, cada vez más jóvenes deciden no empezar a fumar y más personas consiguen abandonar la adicción", aseveró García, quien señaló que ese progreso convive con nuevos retos como la "regulación estricta" de esos productos de nueva generación.

Antes de intervenir en la jornada 'Promover un futuro más saludable y sin tabaco en Europa' con motivo del Día Mundial Sin Tabaco que se celebra en la Oficina del Parlamento Europeo en España, la ministra deseó que se complete el proceso de consulta de las normativas, como los dictámenes de Europa.

En España, el 22% de los adolescentes entre 15 y 16 años consumen cigarrillos electrónicos y el 17% tabaco. "Necesitamos que se materialicen todas aquellas mejoras que desde el Ministerio hemos planteado para acabar con la lacra del tabaquismo y poder prevenir a las nuevas generaciones, para que sean libres de humo", aseguró García.

La ley del tabaco, pendiente de informes de los órganos consultivos en España y en la UE somete a esos productos a las mismas restricciones legales que el tabaco convencional, como prohibir su venta a menores o la publicidad directa o indirecta. Amplía también los espacios sin humo y prohíbe fumar y vapear en terrazas, piscinas o marquesinas. Además, Sanidad impulsó el real decreto para que los cigarrillos electrónicos solo sepan a tabaco y endurecer su etiquetado. Para García, "estos nuevos productos son la puerta de entrada de la acción tabáquica en la población más vulnerable". ●





Un hombre vapea en la calle | ARCHIVO EL IDEAL GALLEGO